

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**20544** *RESOLUCION de 5 de julio de 1991, de la Subsecretaría de Economía y Hacienda, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes de personal laboral en este Ministerio.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 995/1990, de 27 de julio, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1990, Esta Subsecretaría, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado, ha resuelto:

Primero.-Convocar las plazas vacantes que figuran relacionadas en el anexo de la presente Resolución mediante el sistema y turno que en el mismo consta.

Segundo.-La realización de las pruebas se ajustará a lo previsto en los títulos I y III del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, a los criterios generales de selección fijados por el Ministerio para las Administraciones Públicas, al Convenio Colectivo del personal laboral al servicio del Ministerio de Economía y Hacienda vigente y a las bases de la convocatoria.

Tercero.-Las bases de desarrollo de la convocatoria y los requisitos generales para cada categoría profesional figuran expuestas en los tablones de anuncios de la sede de los Servicios Centrales del Ministerio de Economía y Hacienda, en las Delegaciones de Hacienda, en los Gobiernos Civiles y en las oficinas de información de las Administraciones Públicas.

Cuarto.-Quiénes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar mediante solicitud dirigida al ilustrísimo señor Director general de Servicios del Departamento, que se presentarán en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de diez días naturales a partir del siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial de Estado», según modelo que se adjunta a las citadas bases.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Madrid, 5 de julio de 1991.-El Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

### ANEXO

Número de plazas: Seis. Sistema de selección: Oposición. Turno: Libre. Número de base: 51/90. Categoría profesional: Mozo ordinario. Destino: Servicios Centrales y Periféricos.

Número de plazas: Tres. Sistema de selección: Oposición. Turno: Libre. Número de base: 54/90. Categoría profesional: Mozo Almacenero. Destino: Servicios Centrales INE Madrid.

## UNIVERSIDADES

**20545** *RESOLUCION de 12 de junio de 1991, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se declara concluso el procedimiento de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Psicología Básica».*

Convocada a concurso por Resolución de este Rectorado de 19 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado») de 7 de septiembre una plaza

(número 33.15) de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Psicología Básica», Departamento de Psicología Básica, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre, y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión correspondiente por no haber sido valoradas favorablemente en la primera prueba, al menos, por tres de sus miembros, las concursantes, según preceptúa el artículo 11.2, a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluso el procedimiento, no habiendo lugar a la provisión de la mencionada plaza.

Madrid, 12 de junio de 1991.-El Rector, Mariano Artés Gómez.

**20546** *RESOLUCION de 18 de junio de 1991, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se declara concluso el procedimiento y desierta la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Ingeniería de Sistemas y Automática».*

Convocada a concurso por Resolución de este Rectorado de fecha 29 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado») de 25 de octubre) una plaza (número 35.2) de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Ingeniería de Sistemas y Automática», Departamento de Informática y Automática, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre,

Este Rectorado, vistos los artículos 96 a 98 de la Ley de Procedimiento Administrativo y de conformidad al desestimiento expreso formulado por el aspirante al mencionado concurso, y ante la inexistencia de terceros interesados que pudieran instar la continuación del procedimiento; ha resuelto declarar concluso el procedimiento y desierta la plaza arriba mencionada.

Madrid, 18 de junio de 1991.-El Rector, Mariano Artés Gómez.

**20547** *RESOLUCION de 20 de junio de 1991, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas docentes de esta Universidad y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 20 de junio de 1991.-El Rector, José María Martín Delgado.

### ANEXO

AREA DE CONOCIMIENTO: «CIRUGÍA»

Número de la plaza: 5090A/91

Comisión titular:

Presidente: Don Agustín de la Fuente Perucho, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Vicente Pallarés Delgado de Molina, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Antonio López Alonso, Catedrático de la Universidad de Alcalá; don Remigio Vela Navarrete, Profesor titular de la Universi-